



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1583

DIP. ROCÍO ADAME PIDE A SECRETARÍA DE BIENESTAR QUE CONSIDEREN APOYOS A ABUELAS Y ABUELOS QUE CUIDAN A SUS NIETOS

- **Los abuelos desempeñan un papel fundamental en la crianza y educación de los nietos, para procurar su bienestar y desarrollo integral**
- **Se deben realizar gestiones para satisfacer las necesidades en materia de salud, educación, alimentación, etc. de este sector de la sociedad**

Mexicali, B.C., sábado 18 de noviembre de 2023.- La legisladora morenista, María del Rocío Adame Muñoz, presentó ante la Asamblea Legislativa, proposición para exhortar a la Secretaría del Bienestar del Estado, a fin de que considere apoyos y recursos a las abuelas y abuelos que cuidan a sus nietos, en ausencia de las madres.

“En Baja California, existen abuelas y abuelos que asumen la responsabilidad de cuidar y proteger a sus nietas y nietos, brindándoles un entorno seguro y afectivo”, dijo la diputada del Distrito XV.

Para motivar su planteamiento Adame Muñoz, consideró que los abuelos desempeñan un papel fundamental en la crianza y educación de los nietos, en donde contribuyen al bienestar y desarrollo integral de los mismos.

La Secretaría de Bienestar tiene como objetivo principal promover y garantizar el bienestar de la población, a través de la implementación de programas y políticas públicas que atiendan las necesidades de los diferentes grupos vulnerables.

La inicialista manifestó: “es necesario reconocer y visibilizar la labor de los abuelos y abuelas que cuidan de sus nietas y nietos, para brindarles el apoyo y recursos suficientes para que puedan desempeñar esta importante función de manera adecuada”.

Por lo anterior, la solicitud expuesta establece que la dependencia en mención, realice las gestiones pertinentes para satisfacer las necesidades particulares en materia de salud, educación, alimentación y cualquier otro aspecto que contribuya al bienestar de las abuelas y abuelos, así como de las nietas y nietos en cuestión.

En ese tenor la Secretaría de Bienestar de la entidad, debe realizar modificaciones a los lineamientos existentes, o generar uno en específico donde se considere un apoyo especial para este sector social, como, por ejemplo, la tarjeta violeta, puntualizó Rocío Adame.

El Exhorto en comento, contó con el respaldo de todas y todos los diputados presentes en la Sesión, y se sumaron al requerimiento de manera particular las legisladoras Michel Sánchez, Julia Andrea González, Gloria Miramontes, Araceli



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

Unidad de Comunicación Social

“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

Geraldo, Dunnia Montserrat Murillo, Evelyn Sánchez, Alejandra Ang, Monserrat Rodríguez y Rosa García Zamarripa, así como los diputados Juan Manuel Molina, Manuel Guerrero y Víctor Navarro.